



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 21 de febrero de 2014

Expediente N° 8.273/93

RESCD-EXA N° 030/2014

VISTO la Nota-Exa N° 503/13, por la cual el Ing. Juan Francisco Ramos, manifiesta la opción de permanecer hasta los setenta (70) años, en el marco de la Ley 26.508, Res.C.S. N° 531/11 y modificatorias,

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Ramos, Profesor Regular Asociado – Dedicación Exclusiva, cumplió los 65 años en el mes de setiembre del año 2.013.

Que la Comisión de Docencia e Investigación emite despacho a fs. 78 de las presentes actuaciones,

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 04/12/13, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior dar continuidad a la designación del Ing. Juan Francisco Ramos, D.N.I. N° 5.409.737, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado – Dedicación Exclusiva, para la asignatura Química Inorgánica I, a partir del 1 de marzo de 2.014, y no más allá del 1 de marzo del año siguiente a aquel en que cumple los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, según corresponda, en el marco de las disposiciones vigentes.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Ing. Juan Francisco Ramos, Departamento de Química, Departamento Personal de la Facultad, Vicedecanato, Dirección General Administrativo Económico, Obra Social, Dirección General de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

JFY  
CN  
smv

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa